

ACTA NÚM. 67 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 955 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO, ASÍ COMO LOS DISPOSITIVOS 95, 135 INCISO B) 204 FRACCIÓN III, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO, 355 SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO Y 567 PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES ACTUALMENTE EN VIGOR, Y LOS ARTÍCULOS 11 Y 22 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, RELATIVO A QUE SE CAMBIE LA EXPRESIÓN DEFENSOR DE OFICIO POR "DEFENSOR PÚBLICO". - SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5809, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN

DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA EFECTO DE REMITIR A ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS VECINOS DE LA COLONIA AGROPECUARIA EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO SIGNADO POR TODOS LOS COORDINADORES DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN ESTE CONGRESO, QUE CONTIENE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CELEBRANDO EL TRABAJO QUE HA REALIZADO ESTA LEGISLATURA, TANTO EN EL PLENO COMO EN LAS COMISIONES, REITERANDO QUE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO TIENE MAYORÍA ABSOLUTA EN ESTE CONGRESO. ASIMISMO, DESTACÓ EN NÚMEROS EL TRABAJO DESEMPEÑADO, SIENDO ESTA LEGISLATURA LA MÁS PRODUCTIVA DE LAS CUATRO LEGISLATURAS ANTERIORES DURANTE EL RECESO. MENCIONA EL DIPUTADO QUE CADA ASUNTO QUE SE RESUELVE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA NATURALEZA JURÍDICA QUE TIENE, NECESARIAMENTE IMPLICA LA PARTICIPACIÓN DE DOS O MÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, LO QUE FORTALECE QUE SE TRANSITE DE ESTA MANERA..- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADA LA AGENDA LEGISLATIVA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ADECÚEN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS PARA QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE SE PREVEA LA ACCESIBILIDAD Y ESPACIO A LAS PERSONAS DE ESTE GRUPO VULNERABLE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE

ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 66 FRACCIÓN III Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO EL ART. 44 DE SU REGLAMENTO, RESUELVA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESREGULACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DEL PODER LEGISLATIVO. DICHA COMISIÓN SE INTEGRARÁ POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE ACUERDE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. DICHA COMISIÓN TENDRÁ COMO OBJETIVOS LO SIGUIENTE: PROMOVER, EN LO CONDUcente, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA MEJORA REGULATORIA PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO REALIZAR UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO EXPEDIDO POR ESTE CONGRESO A FIN DE PROPONER EN LO ESPECÍFICO LA DEROGACIÓN, ABROGACIÓN, REFORMA O EXPEDICIÓN DE LEYES, CON EL PROPÓSITO ELIMINAR DISPOSICIONES ARCAICAS Y DE LOGRAR ORDENAMIENTOS ACTUALIZADOS, CON LAS MENORES CARGAS POSIBLES AL CIUDADANO, MENOS COSTOSOS, SIMPLIFICADOS, MODERNOS Y TRANSPARENTES. ASIMISMO, ELABORAR, CONSENSUAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA ATENDER LOS ASUNTOS PRIORITARIOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO EXPEDIDO POR ESTE CONGRESO DURANTE ESTA LEGISLATURA. Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESREGULACIÓN Y MEJORA REGULATORIA PODRÁ APOYARSE EN ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA MATERIA, ASÍ COMO DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y OTRAS ESPECIALIZADAS. - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTO PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE HACER UNA EXTENSIÓN DE LA ESCUELA NORMAL "SERAFÍN PEÑA", EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.

CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL DÍA DE MAÑANA SÁBADO 10 DE ABRIL DE 2010 A LAS ONCE HORAS, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

DIP. SECRETARIO:

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 67-LXXII-10.
VIERNES 9 DE ABRIL DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
ABRIL 9 DE 2010.**

- 1.- OFICIO NÚM. 164 SIGNADO POR EL C. DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA, SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 393/54/2010 DIRIGIDO AL LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN, SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE CONTIENE COPIA DEL ACUERDO POR EL CUAL QUEDA SIN MATERIA LA SOLICITUD DE LOS PROMOVENTES REFERENTE A EXHORTAR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A FIN DE QUE COMPARÉZCAN LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA, DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE DEN CUENTA SOBRE LOS SUBEJERCICIOS QUE SE TIENEN EN LOS PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO, APOYO PARA LA PRODUCTIVIDAD, CAPACITACIÓN A TRABAJADORES, FONDO DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FOMENTO Y EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN LABORAL.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 193 APROBADO EN FECHA 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2010.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**